

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**1. INFORMACION GENERAL**

**(a) Constitución y operaciones -**

La Sucursal antes Internacional Tobacco (Overseas) Limited (Sucursal Ecuador), es una Sucursal de compañía extranjera domiciliada en el Ecuador desde 1995 (en adelante “la Sucursal”) y que en noviembre de 1997 cambia su denominación social a British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador mediante Resolución No. 97.1.1.1.2891 de la Superintendencia de Compañías.

Su casa Matriz se encuentra domiciliada en Inglaterra, sin embargo a partir del año 2010 la Sucursal es administrada por British American Tobacco Colombia, la cual reporta directamente a su líder de Sudamérica, C.A. Cigarrera Bigott Sucs. (Venezuela). Fue constituida para adquirir, comercializar, publicar y promocionar cigarrillos, tabacos en cualquiera de sus formas, y otros artículos para fumadores. La Sucursal comercializó hasta junio del 2007, productos provistos por empresas extranjeras relacionadas del mismo grupo económico, por lo que, las actividades de la Sucursal y sus resultados dependían sustancialmente de los acuerdos existentes con las dichas entidades.

Una constante pérdida de participación de mercado debido a la agresividad de sus competidores sumado a la complejidad en la administración tributaria del negocio, generó a la Sucursal disminuciones sostenidas de sus ventas, obligándola a restringir sustancialmente sus inversiones en publicidad, marketing y costos de distribución de productos y no permitiéndole cubrir sus costos y gastos operativos.

Por lo mencionado, la Administración de la Sucursal, a partir de junio del 2007, decidió suspender indefinidamente la comercialización directa de sus productos y trasladó dicha actividad a una distribuidora local “Distribuidora de la Sierra Disierra Cía. Ltda.” (Entidad no relacionada). Adicionalmente, en los años 2009 y 2008 la Sucursal se deshizo de sus principales activos (inventarios y activos fijos) generando una utilidad de US\$12,670 y US\$29,410, respectivamente y desvinculó a la totalidad de sus empleados.

**(b) Pérdidas recurrentes -**

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre del 2009 fueron de US\$984,134, monto que excedía el máximo permitido por las disposiciones legales vigentes establecidas en el Ecuador y colocaban a la Sucursal en causal de disolución. Por tal motivo y por decisión de los Accionistas de Casa Matriz, el 8 de diciembre de 2010 decide absorber la total de las referidas pérdidas mediante compensación de saldos adeudados por la Sucursal a esa fecha (Ver nota 6).

Sin embargo lo anterior, la Sucursal ha continuado generando pérdidas, es así que al 31 de diciembre del 2012 presenta una pérdida acumulada de US\$191,303 (2011: US\$133,597). Su casa Matriz - British American Tobacco (South America) Limited ha confirmado su decisión de mantenerla en estado inactivo (Sucursal Dormant), hasta el año 2014, fecha en la cual evaluará la posibilidad de retomar operaciones en Ecuador; durante el período de inactividad, la Sucursal deberá cumplir con todas las obligaciones estipuladas en las normas ecuatorianas para lo cual tendrá el apoyo financiero, económico, operativo y de otra naturaleza que sea requerido de parte de la Casa Matriz.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros de British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, son emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas de su Casa Matriz.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de estados financieros**

Los presentes estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2012, emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

**2.1.1 Nuevos pronunciamientos contables**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entregado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIIF 13	'Medición del valor razonable' - Precisar la definición de valor razonable, fuentes de medición y divulgaciones requeridas.	1 de enero del 2013
NIC 32	Enmienda, 'Instrumentos financieros: presentación' - Aclara algunos requerimientos para compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.	1 de enero del 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros' - Especifica la clasificación y medición de activos y pasivos financieros.	1 de enero del 2015

La Sucursal estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## **2.2 Moneda funcional y conversión de moneda extranjera**

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

## **2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales.

## **2.4 Activos y pasivos financieros**

### **2.4.1 Clasificación**

La Sucursal clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Sucursal no presenta activos financieros en ninguna de sus categorías, mientras que por el lado de los pasivos financieros mantuvo pasivos únicamente en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

**Otros pasivos financieros:** representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas. Se incluye en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Expresados en dólares estadounidenses)**

---

**2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior**

**Reconocimiento**

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

**Medición inicial**

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

**Medición posterior**

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

**Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días.
- ii) Cuentas por pagar a entidades relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas adquiridas que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

**2.4.3 Deterioro de activos financieros**

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros**

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

**2.5 Impuesto a la renta corriente y diferido**

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 23% (2011: 24%) de las utilidades gravables, la cual se reduce al 13% (2011: 14%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el Impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos del impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**2.6 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento que la Sucursal pueda otorgar. Se reconocen cuando su importe se puede medir con fiabilidad, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades operativas de la Sucursal.

**3. ADMINISTRACION DE RIESGO**

En el curso normal de las operaciones comerciales, British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador considera que está expuesta a los riesgos operativos que se derivan de la posible ocurrencia del cese definitivo en el 2014 de las operaciones en Ecuador. (Ver nota 1).

**3.1.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

La Administración local tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por Casa Matriz que proporciona los lineamientos para la administración general de riesgos así como políticas escritas que abarcan áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros y la inversión de los excedentes de liquidez.

(a) *Riesgos de mercado*

(i) Riesgo de tipo de cambio

British American Tobacco (South America) Limited – Sucursal Ecuador tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones en los distintos mercados destinatarios se realizan casi exclusivamente en moneda local (Dólar de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Sucursal requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Sucursal, excepto por necesidades especiales, que en caso de presentarse, deben ser aprobadas por la Casa Matriz.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

- (ii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de instrumentos financieros y los flujos de efectivo

No tiene riesgo de tasa de interés ya que no mantiene gastos financieros por endeudamiento con terceros.

(b) *Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a este importante activo de la Sucursal.

Respecto del crédito concedido a clientes, no se excedieron los límites de crédito durante el período de reporte y la Administración no espera que la Sucursal incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(c) *Riesgo de liquidez*

Riesgo de que la Sucursal no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros. La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus Casa Matriz, mismos que son otorgados como respaldo para que la Sucursal pueda continuar operando como una entidad en marcha. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

### **3.1.2 Administración de capital**

La Casa Matriz ha manifestado su intención de continuar soportando a la Sucursal con sus pasivos a corto plazo y mantener la entidad en existencia en un futuro previsible.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

**4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2012		2011	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,801	-	149,560	-
<b>Total activos financieros</b>	<b>100,801</b>	<b>-</b>	<b>149,560</b>	<b>-</b>
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Proveedores	24,435	-	15,554	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	98,501	-	98,501	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>122,936</b>	<b>-</b>	<b>114,055</b>	<b>-</b>

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

**5. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Los gastos generales y administrativos agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	2012	2011
Honorarios terceros	41,590	38,619
Gastos legales	12,810	19,237
Impuestos, tasas y contribuciones	1,388	5,184
Otros menores	2,041	10,927
	<b>57,829</b>	<b>73,967</b>

**6. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

Composición de saldos:

<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Transacción</u>	2012	2011
British American Tobacco (South American) Limited (1)	Préstamo	<b>98,501</b>	<b>98,501</b>

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

- (1) Corresponde a los valores remanentes de un préstamo otorgado por Casa Matriz por un monto original de US\$2,436,554 en el 2007 y utilizado por la Sucursal de la siguiente manera:

Monto original del préstamo	2,436,554
Absorción de pérdidas de los años 2004, 2005, 2006 y 2007	(1,353,919)
Absorción de pérdidas de los años 2008 y 2009	(984,134)
Total absorción de pérdidas	<u>(2,338,053)</u>
Saldo pendiente de pago al 31 de diciembre del 2012 y 2011	<u>98,501</u>

El préstamo mencionado no genera intereses y puede volverse exigible en el instante que Casa Matriz lo decida.

**7. IMPUESTOS**

**a) Impuesto a la renta:**

Por el ejercicio fiscal 2012, la Sucursal no generó impuesto a la renta corriente.

**b) Situación fiscal**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2010 a 2012, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias. La Sucursal no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

**c) Otros asuntos -**

El 24 de noviembre de 2011 en el Registro Oficial 583 se publicó La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado.

Entre algunos de los temas se incluyen: para efectos del impuesto a la renta se deducirán los gastos relacionados con la adquisición, uso o propiedad de vehículos utilizados en el ejercicio de la actividad económica siempre y cuando el avalúo comercial de dichos vehículos no superen los US\$m.35; los vehículos híbridos o eléctricos mayores a US\$m.35 gravarán 12% de IVA e ICE; se determina una nueva base imponible de ICE para cigarrillos y bebidas alcohólicas; se crean los impuestos a la contaminación vehicular y el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables de US\$0.02 por botella envasada y se incrementa el impuesto a la salida de divisas ISD del 2% al 5%, con excepción de la remesa de dividendos a empresas domiciliadas en el exterior, que no estén en paraísos fiscales.

**BRITISH AMERICAN TOBACCO (SOUTH AMERICA)  
LIMITED - SUCURSAL ECUADOR**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**  
(Expresados en dólares estadounidenses)

---

**d) Impuesto diferido -**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se generaron diferencias temporales entre las bases tributarias y financieras por lo que no fue aplicable la determinación y registro de impuesto diferido.

**8. CAPITAL ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2012 y del 2011, el capital asignado de la Sucursal asciende a US\$2,400.

**9. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS**

Resultados acumulados - Reserva de capital

Hasta el 2010 esta se incluía en el rubro de reservas en el Patrimonio. Este rubro incluye los saldos que la Sucursal registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. A 1 de enero de 2011, la reserva de capital fue transferida a resultados acumulados, según lo dispuesto en resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, la Reserva de Capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto en caso de liquidación.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de las "NIIF"

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Sucursal.

**10. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

\* \* \* \*